

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
 ZAPCONASO ZAPATA CONSTRUCTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guaranda a los 04 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las catorce horas, en la Oficina de la compañía ubicado en la ciudad de Guaranda, Panamericana Sur Km 1 Vía a la Costa, con la presencia del señor ZAPATA JIMENEZ NEICER ROBERTO, en calidad de Gerente General de la Compañía, participan además la señora ZAPATA AGUAGUIÑA KARINA ELIZABETH en calidad de Presidente y LIZANDRO MARCELO CARVAJAL ALARCÓN en calidad de secretario Ad-hoc.

A continuación se detalla la presencia de la mayoría de socios con la constatación del 100% del capital suscrito y pagado. Los socios se instalan en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	TIPO DE INVERSIÓN
ZAPATA JIMENEZ NEICER ROBERTO	210	210	50 %	NACIONAL
ZAPATA AGUAGUIÑA KARINA ELIZABETH	210	210	50 %	NACIONAL
TOTAL	420	420	100%	

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.
- 3.- Asuntos varios.

La Presidente Ejecutiva declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Neicer Roberto Zapata Jiménez en calidad de Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2015 ha sido entregado y puesto en conocimiento de los socios, con las principales gestiones realizadas durante el año 2015, información enfocada en el entorno económico, situación financiera, entorno legal que atraviesa la Compañía y principales expectativas para el año 2016.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2015 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los socios:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas Contables a los Estados Financieros

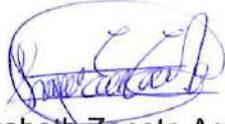
La Presidente de la Compañía pide a los socios que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Asuntos varios.

Una vez resuelto y puesto en consideración de los socios cada uno de los puntos y sin haber observación alguna por parte de los presentes ni más

puntos que tratar y siendo las quince horas en punto, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto.



Karina Elizabeth Zapata Aguaguña
Presidente



Ing. Lizandro Carvajal
Secretario ad-hoc

SOCIOS

Neicer Roberto Zapata Jiménez
C.C.
0200920783